



**Caritas**  
Diocesana de  
Valladolid

Formación  
Permanente de  
Voluntariado



## OBJETIVOS

1. Comprender los procesos y efectos de la exclusión social y del sin hogarismo.
2. Reflexionar sobre ello desde nuestra identidad cristiana.
3. Concretar compromisos para contribuir a construir nuestra sociedad desde un modelo social inclusivo.
4. Organizar la participación en los actos del Día de las Personas Sin Techo.

## 1. Tener un Hogar

Leer el siguiente texto:



*“Es al final de un largo y duro día, cuando volvemos a nuestro hogar, a nuestro rinconcito del mundo. Ya desde que abrimos la puerta de nuestra casa sentimos que podemos relajarnos, bajar la guardia. Por supuesto, no siempre desaparecen las preocupaciones, pero el peligro queda allá fuera, lejos de nosotros. Entonces es cuando nos dedicamos, casi sin darnos cuenta, un tiempo para nosotros mismos, para cuidarnos, para mimarnos. Nos damos una ducha caliente, nos ponemos ropa cómoda*

*para estar por casa, nos preparamos algo para cenar tranquilamente. Es también un momento para pensar en los demás, en nuestra familia, en nuestros amigos, en nuestros seres queridos, y si es posible, compartir con ellos, tener algún encuentro o realizar una simple llamada telefónica. Y justo antes de caer rendidos en nuestra cama, nos acurrucamos un ratito en el sofá de casa, para leer o ver la tele.”*

Dialogar en el grupo

☞ **¿Qué nos dice el texto?**

☞ **¿Nos sentimos identificados en alguna de las ideas que transmite?**

Respondemos personalmente a estas preguntas sobre tu hogar:

☞ **¿Cuál es tu rincón favorito de tu hogar? ¿Qué lo hace especial?**

☞ **¿Cuál es el momento del día que más te gusta estar en tu hogar? ¿Por qué?**

☞ **¿Cuál es el momento más bonito que recuerdas haber vivido en tu hogar?**

☞ **De tu salón... ¿qué es lo que más te gusta?**

☞ **De tu cocina... ¿qué es lo que más te gusta?**

☞ **De tu baño... ¿qué es lo que más te gusta?**

Después de haber contestado nos preguntamos:

☞ **En conclusión: ¿Qué significa tener un hogar?**

Ponemos en común esta última cuestión.

Después de un tiempo de diálogo leemos cada miembro del grupo uno de los puntos del cuadro siguiente, añadiendo los que nos parezca necesario en función de lo dialogado.

### UN HOGAR ES:

- ☞ Es un lugar dónde **cubrir mis necesidades más básicas y cuidar mi salud**: un lugar donde descansar en condiciones adecuadas, un lugar dónde poder alimentarme sanamente, un lugar dónde poder cuidar mi higiene e imagen personal...
- ☞ Es un lugar en donde, aún compartiendo con otras personas, **tengo mi propio espacio y conservo mis pertenencias**, que ordeno y decoro según mis preferencias y mis gustos...
- ☞ Es un lugar **para la intimidad y para compartir**, en dónde puedo aislarme si necesito soledad y en dónde puedo acoger a las personas cercanas...
- ☞ Es un lugar **para crecer**, en dónde me realizo como persona, en dónde puedo pensar y soñar, en dónde puedo aprender, en dónde puedo dedicarme a mis aficiones personales e intereses, en dónde poder resolver asuntos personales...
- ☞ Es un lugar **al que pertenecer**, que forma parte de mi identidad, que está integrado en un barrio, junto a unos vecinos con los que relacionarse y en una comunidad en la que puedo participar...
- ☞ Otras...



## 2. No tener hogar.

De acuerdo con la reflexión anterior:

- ☞ ¿Crees que las respuestas sobre tu hogar tendrían el mismo valor si te hubieras visto forzada a vivir por largo tiempo en un centro de acogida?
- ☞ Y si vivieras en una infravivienda, en una habitación con otras personas, en una casa amenazada por la violencia por parte de la familia, ¿cuál sería la respuesta?
- ☞ Por último, ¿qué contestarías si “viveras” en un cajero, en un banco, ... en la calle?

Después de contestar a estas preguntas, reflexionamos:

- ☞ ¿Qué significa no tener hogar?

No tener hogar es mucho más que no tener techo. Es situarse en el peldaño más bajo de la exclusión social, en lo que llamamos exclusión severa o máxima.

Elo conlleva:

- Dependencia económica y de satisfacción de necesidades básicas.
- Invisibilidad social. No pertenencia. Soledad permanente.
- Pérdida del sentido personal, de la autoestima, enfermedad mental, adicciones. Sin autorreconocimiento

### 3. La exclusión social.

Según vuestra experiencia:

☞ ¿Qué hace que una persona llegue a la exclusión social?

Fijaros en la imagen siguiente y pensar en personas concretas que sufren esas situaciones:

Porque me ven diferente

Porque vengo de otro país

Porque vivo en la calle

Porque crío a mis hijos yo sola

Porque cumplo condena

Porque no tengo trabajo, ni casa, ni dinero...

Porque ya estoy "mayor"

Porque me hacen sentir un "nadie"



Muchas son las causas que generan la exclusión o situaciones de vulnerabilidad que pueden dar lugar a la exclusión, que incluyen dificultades o barreras en diversos aspectos:

- La participación económica (empleo, carencia de ingresos, privación de ciertos bienes y servicios básicos)
- La participación social (aislamiento, conflictividad familiar y social)
- La participación del bienestar público (no acceso o acceso muy limitado a una vivienda digna, a la sanidad o a la educación)
- La participación política.

Estas limitaciones (o exclusiones) están condicionadas por déficits en las capacidades de funcionamiento (salud, formación, experiencia laboral, habilidades sociales y cognitivas) que son a su vez un producto de procesos de exclusión.

Desde luego, una persona sin hogar, un “sin techo”, que no tiene acceso a una vivienda, a participar, a trabajar, a formarse, a cuidar su salud o enfrentar sus adicciones; se encuentra en el **ámbito más severo de la exclusión: no existe. No está. Es invisible.** Porque entre todos, la sociedad entera, hace que no exista, que no esté. Que sea invisible.

## 4. Responder a la exclusión social

Fijaros en la siguiente viñeta:

- ✚ ¿Cuál de las dos propuestas os parece más adecuada para abordar la realidad de la exclusión?
- ✚ ¿Por qué?

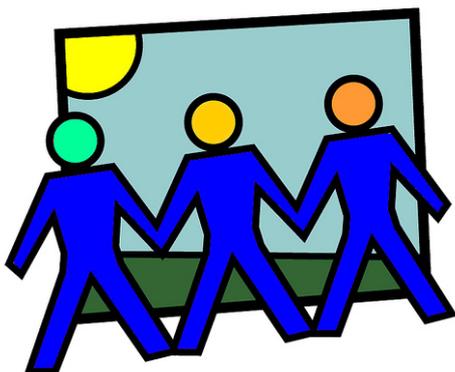


Los cristianos tenemos una herramienta para valorar la realidad social y determinar la respuesta que hemos de dar coherente con nuestra fe. Esa herramienta es la Doctrina

Leemos detenidamente un texto de la Encíclica “Cáritas in veritate” de Benedicto XVI.

Amar a alguien es querer su bien y trabajar eficazmente por él. Junto al bien individual, hay un bien relacionado con el vivir social de las personas: el bien común. Es el bien de ese «todos nosotros», formado por individuos, familias y grupos intermedios que se unen en comunidad social. No es un bien que se busca por sí mismo, sino para las personas que forman parte de la comunidad social, y que sólo en ella pueden conseguir su bien realmente y de modo más eficaz.

Desear *el bien común* y esforzarse por él es *exigencia de justicia y caridad*. Trabajar por el bien común es cuidar, por un lado, y utilizar, por otro, ese conjunto de instituciones que estructuran jurídica, civil, política y culturalmente la vida social, que se configura así como *pólis*, como ciudad. Se ama al prójimo tanto más eficazmente, cuanto más se trabaja por un bien común que responda también a sus necesidades reales. Todo cristiano está llamado a esta caridad, según su vocación y sus posibilidades de incidir en la *pólis*. Ésta es la vía institucional —también política, podríamos decir— de la caridad, no menos cualificada e incisiva de lo que pueda ser la caridad que encuentra directamente al prójimo fuera de las mediaciones institucionales de la *pólis*.



✚ ¿Cuál es el mensaje de este texto?  
✚ De acuerdo con ese mensaje ¿Cuál es la respuesta que hemos de dar y proponer a esta realidad de las personas en exclusión severa?

Leemos a continuación la propuesta que hacemos desde Cáritas:

**El camino de la participación económica, política, social y del bienestar público** comienza por hacer visible lo que es invisible; por comprender e incorporar lo que supone que todos tienen que poder acceder a los derechos sociales marcados por las normas internacionales y nuestra Constitución.

Partimos del hecho incuestionable de que las personas sin hogar son **CIUDADANOS DE PLENO DERECHO** en un país desarrollado, y cuya Constitución recoge los derechos civiles, políticos y sociales inherentes al hecho mismo de la ciudadanía. **Las Administraciones Públicas** tienen un papel irrenunciable en la lucha contra la exclusión: tienen que proveer del marco legal y de los recursos suficientes **para la PREVENCIÓN, la ATENCIÓN BÁSICA y la INTEGRACIÓN de las personas que se encuentren en esas situaciones.**

**La iniciativa social** puede cumplir un papel relevante en:

- ✚ PROMOVER ACTITUDES SOLIDARIAS Y ACOGEDORAS DE LA DIFERENCIA,
- ✚ en desvelar PROBLEMAS EMERGENTES
- ✚ EN PONER EN MARCHA EXPERIENCIAS-PILOTO, como en su día fueron el trabajo de calle o los centros de baja exigencia;
- ✚ y también, por qué no, la GESTIÓN DE SERVICIOS CONCRETOS, pero siempre en condiciones de estabilidad aseguradas desde la Administración.

A **NOSOTROS MISMOS** nos pedimos algo que parece sencillo, pero no lo es: CAMBIEMOS LA FORMA DE MIRAR A NUESTRO ALREDEDOR para descubrir las realidades y los mecanismos de exclusión de nuestra sociedad y contribuir a cambiar este modelo social excluyente en un **modelo integrador de todos**.

- ✚ ¿Qué nos planteamos hacer a nivel personal?
- ✚ ¿Qué vamos a hacer como grupo?
- ✚ Concretamos qué vamos a hacer con motivo del Día de las Personas Sin Hogar.

